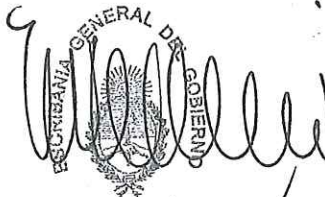



Planilla Anexa del Acta de Apertura

Licitación Pública Nacional Nº PFGP-280-LPN-B				
"Adquisición de equipamiento informático: Renovación Tecnológica y Reingeniería del SIAT Sistema de Administración Tributaria - Provincia del Neuquén"				
Programa de Fortalecimiento de la Gestión Provincial - Préstamo BID 3835/OC-AR				
DETALLE			OFERENTES	
			1	
			Datastar Argentina S.A.	
Lote	Item	Descripción	Cantidad	Precio
1	1	Servidor Base Datos Producción	1	\$ 84.587,00
	2	Servidor Base Datos Contingencia	1	\$ 84.587,00
	3	Storage	1	\$ 196.499,55
	4	Servidor Desarrollo Base Datos	1	\$ 33.182,97
	5	Servidores Virtualización	2	\$ 67.631,95
	6	Servidor de Backup	1	\$ 39.381,14
	7	Switch SAN	2	\$ 48.598,81
	8	Rack 42U	1	\$ 11.983,86
	9	Librería de cintas	1	\$ 50.915,19
	10	Balanceador y Firewall aplicativo	2	\$ 296.750,98
	11	Firewall empresarial	2	\$ 106.854,40
	12	Licencias VMware vSphere	4	\$ 25.517,50
	13	Licencia VMware vCenter	1	\$ 18.774,37
	14	Licencias Veritas NetBackup	6	\$ 60.742,09
2	1	Migración de Licencias Oracle Database Standard Edition 2 per processor a Oracle Database Enterprise Edition per processor	4	\$ 168.690,94
3	1	Impresora Láser Monocromo		
	2	Impresora Láser Color		
MONTO TOTAL DE LA OFERTA			Lote 1: 1.126.006,81 Lote 2: 168.690,94	
MONEDA DE LA OFERTA			Dólares Estadounidenses	
TIPO DE GARANTÍA			Pólizas de Seguro de Caución N° 1.163.308	
POLIZA EMITIDA POR			Aseguradores de Cauciones SA Compañía de Seguros	
MONTO DE LA GARANTÍA			ARS 3.246.000,00	
OBSERVACIONES				

B

M


 ESCRIBANA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION
 NORMA E. VERNA
 ESCRIBANA ADSCRIPTA


 ESCRIBANA GENERAL DEL GOBIERNO DE LA NACION
 NORMA E. VERNA
 ESCRIBANA ADSCRIPTA

Escribanía General del Gobierno de la Nación

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintinueve días del mes de julio del año dos mil veintiuno, siendo las 15,25 horas, yo la Escribana Adscripta de la Escribanía General del Gobierno de la Nación, me constituvo en el domicilio de la Avenida Leandro N. Alem N° 168, séptimo piso, donde tiene oficinas la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales, Ministerio del Interior. Lo hago en cumplimiento del requerimiento formulado a esta Escribanía General mediante nota de fecha 1° de julio del corriente. Se encuentra presente el señor Director de Gestión de Proyectos Sectoriales y Especiales, **Leonardo Damián DIAZ**, argentino, nacido el 22 de enero de 1982, casado, con Documento Nacional de Identidad número 29.287.075, domiciliado legalmente donde me encuentro constituida, a quien identifico en los términos de artículo 306, inciso b) del Código Civil y Comercial de la Nación. El compareciente declara que fue designado mediante Decisión Administrativa número 2140/2020, la que en copia obra agregada al acta labrada en este mismo Registro bajo el número 9, en fecha 1° de febrero de 2021, y que la representación invocada se encuentra vigente. En tal carácter me solicita DEJAR CONSTANCIA del Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación Pública Nacional N° PFGP-280-LPN-B, para la “Adquisición de Equipamiento Informático: Renovación Tecnológica y Reingeniería del SIAT Sistema de Administración Tributaria, Provincia del Neuquén”, en el marco del Préstamo BID 3835/OC-AR.- Acepto el requerimiento por considerarlo legítimo. A CONTINUACIÓN, siendo las 15,33 horas, estando presente desde un comienzo el señor **Mariano HIGASHIHIGA**, Documento Nacional de Identidad número 26.206.312, quien manifiesta ser Responsable de Gestión de Procesos de la Dirección, se procede a la **APERTURA de la ÚNICA OFERTA** recibida por el Organismo requirente hasta la hora de cierre de recepción de ofertas, que

corresponden a: DATASTAR ARGENTINA S.A.- Los Lotes cotizados, cantidad, precio total por lote, precio total de la oferta, moneda de cotización, y tipo y monto de la garantía son volcados en una planilla anexa, a cuyas constancias nos remitimos, la que forma parte integrante de la presente y es firmada, juntamente con la propuesta financiera, por el requirente, por el señor Higashihiga y la Escribana autorizante. SE DEJA CONSTANCIA que el presente acto es transmitido en vivo a través de la página oficial del Ministerio de Interior: <https://www.youtube.com/c/MinisteriodelinteriorAR>. EN ESTE ESTADO se da por finalizado el acto, previa lectura y ratificación de lo actuado, firmando para constancia el requirente y el señor Higashihiga, ante mí, doy fe.

[Handwritten initials]

[Handwritten signature]



CERTIFICO en mi carácter de ESCRIBANO ADSCRIPTO A LA ESCRIBANIA GRAL. DEL GOBIERNO DE LA NACION que la presente fotocopia extendida en ^{dos}..... fojas que sello y firmo, concuerda fielmente con su original que he tenido a la vista doy fe.-
BUENOS AIRES 29 de Julio de 2024.....

[Handwritten signature]

